



Circular nº 133 /2026
Actualización, 21 de Mayo 2026

Campeonato Provincial Sub12 por Equipos AL, JECV - Valencia

FECHA: Sábado, 23 de Mayo.
LUGAR: Valencia - Turia

CONTROL: Comité Autonómico de Jueces
ORGANIZA: C.A. L'Eliana

• **PARTICIPANTES:**

Podrán participar todos aquellos atletas Sub12 de la Provincia de Valencia que estén en posesión de la Licencia de Rendimiento de los XLIV Jocs Esportius de la Comunitat Valenciana 2025-26. También podrán participar atletas de Alicante y Castellón con la misma licencia de los Jocs Esportius siempre y cuando los números de participación lo permitan.

• **INSCRIPCIONES:**

Las inscripciones las realizarán los clubs o entidades de la Comunidad Valenciana mediante la plataforma de inscripciones de la intranet de la RFEA **Nueva Plataforma SALESFORCE – Acceso para Clubes Federados CALL ROOM**. hasta las 14:00 h. del martes anterior a la competición.

Se accederá a la Intranet CALL ROOM-RFEA a través de las claves de acceso que la RFEA proporcione a los clubes federados. Acceso: <https://atletismorfea.es/user/login-registro>. Las entidades escolares no federadas realizarán las inscripciones para cada competición en los mismos plazos establecidos a través de la FACV a través de un formulario de inscripciones que se habilitará para cada una de las competiciones escolares <https://www.facv.es/upload/reglamentos/inscripcionescampeonatos.xls> y remitirlo a sectecnica@facv.es

La lista de atletas participantes aceptados se publicará como muy tarde el miércoles anterior a la competición. Todos aquellos atletas que no vayan a participar tendrán que comunicarlo obligatoriamente a la FACV para ajustar las series y orden de participación. Las listas y horario definitivo junto con el de cámara de llamadas se publicará el viernes anterior de la prueba.

- **DORSALES:** Todos los atletas tendrán que aportar el dorsal asignado de los juegos deportivos de la temporada 2025-26. Se podrá descargar del siguiente enlace de la web de la FACV https://www.facv.es/upload/reglamentos/Dorsal%20competiciones%20JECV%202025_26.docx



• **NORMATIVA:**

- Sólo se permitirá la participación de un equipo por categoría y entidad.
 - Los atletas podrán participar únicamente por la entidad con la que tengan tramitada su Licencia de Rendimiento.
 - Para poder participar y puntuar será necesario cubrir un mínimo de 9 pruebas, tanto en categoría masculina como femenina.
 - Cada equipo podrá presentar **Dos** participantes en carreras, puntuando el mejor, más un equipo de relevos. En todos los concursos solamente se puede presentar **Un** representante por entidad. En la misma competición se podrá realizar hasta un máximo de 5 cambios hasta 45 minutos antes de cada prueba.
 - Las pruebas serán las mismas que para el programa individual, más el relevo de 4 x 60
 - Cada atleta podrá competir en dos pruebas y un relevo (3 participaciones), **SI SE DISPUTAN DOS CARRERAS SOLO UNA PODRA SER IGUAL O SUPERIOR A 500 M.**
 - Puntuación:
 - 1º puesto: número de equipos
 - 2º puesto: número de equipos - 1
 - 3º puesto: número de equipos - 2 y así sucesivamente.
 - Será vencedor el club o entidad que consiga más número de puntos. En caso de empate a puntos, será declarado vencedor el club que haya conseguido más primeros puestos, de seguir el empate el que haya obtenido más segundos puestos y así sucesivamente.
 - En Longitud, Triple y Peso todos los atletas tendrán 3 intentos y pasarán a la mejora los 8 mejores.
 - Si durante el transcurso de la competición se observa que algún equipo no va a cubrir y/o competir en el número mínimo de pruebas reglamentario, podrá ser excluido desde ese momento de la competición como equipo.
 - Los atletas (o equipos) retirados, no presentados o descalificados no puntúan.
 - En las pruebas donde se realice más de una serie, la clasificación se realizará por tiempos.
 - Carreras, series y mejora: se realizarán en función de los equipos inscritos y de las marcas de inscripción de los atletas F.C.
- **PARTICIPACIÓN FUERA DE CONCURSO:** Las entidades (presenten o no presenten equipo) podrán presentar atletas fuera de concurso, pudiendo estos atletas participar solo en 1 prueba, podrán participar todos los atletas con licencia de rendimiento de la comunidad valenciana, incluidos los atletas de Castellón y Alicante siempre que los números de participación lo permitan. en las pruebas de concurso los atletas FC podrán participar siempre y cuando el número de participantes sea de 12 o inferior sin poder hacer la mejora en caso de pasar a ella.

Confirmaciones de los atletas y dorsales:

Cada delegado confirmará en la Secretaría de la Competición, **1 hora** antes del comienzo de la primera prueba la totalidad de los atletas que componen el equipo. El número de cambios que podrá efectuar cada club con respecto a la inscripción inicial realizada en la Intranet será de **5** sin incluir los relevos (**incluir una nueva inscripción contabiliza como cambio**), hasta **1 hora** antes del comienzo de la prueba a realizar, pasado este tiempo solo se podrán efectuar cambios por lesión acreditada. Los cambios se realizarán mediante el formulario de cambios (ANEXO I). Los equipos de relevos se presentarán hasta 1 hora antes del comienzo de la prueba mediante la ficha de relevos (ANEXO II)



Alineación indebida: se considerará alineación indebida, cuando:

- Un atleta participe sin la correspondiente licencia escolar de rendimiento en vigor.
- Cuando la identidad de un atleta participante no coincida con la del atleta inscrito.
- Cuando un atleta participe en pruebas no autorizadas para su categoría.
- Cuando un atleta participe en un número superior de pruebas al permitido.
- No pasar por la cámara de llamadas identificándose debidamente.
- La responsabilidad de Alineación indebida, se presumirá que es del Club al que pertenece el atleta objeto de la infracción.
- La Alineación indebida conllevará la pérdida total de puntos y clasificación en el Campeonato, así como de la incoación del oportuno procedimiento por el órgano disciplinario competente.
- También será descalificado el equipo que sea retirado al no cumplir la reglamentación.

• **PREMIACIONES:**

Una vez anunciados los 3 primeros equipos clasificados de la clasificación masculina y femenina, se procederá a la entrega de trofeos del Campeonato Provincial por equipos Sub12 de los XLIV Jocs Esportius.

Otras disposiciones Reglamentarias:

- 1- **Reclamaciones:** Un atleta, o en su nombre un delegado acreditado, podrá realizar una reclamación oral al juez árbitro. En caso de ser desestimada se podrá reclamar por escrito y con una fianza de 100 € al Jurado de Apelación. En caso de no existir en la prueba jurado de apelación la decisión del juez árbitro será inapelable.
- 2- **Organización:** La organización podrá establecer normas adicionales (para el desarrollo de la competición) a las contempladas en el reglamento de normas de competición y organización de competiciones del calendario oficial para la presente temporada.
- 3.- **Acceso a pista:** El atleta accederá a la pista obligatoriamente siempre por cámara de llamadas en los tiempos establecido para ello. No se permitirá el acceso a la pista por otro lugar que no sea el establecido desde la cámara de llamadas previa identificación del atleta. Únicamente podrán acceder a la pista entrenadores con licencia en vigor por la F.A.C.V y la R.F.E.A de la presente temporada acreditados/as para esta competición.

NOTA: La organización podrá establecer normas adicionales a la presente normativa para el perfecto funcionamiento de la competición si fuera necesario, comunicándose con suficiente antelación a todas las partes implicadas. Todo aquello que no esté previsto en la presente normativa se resolverá según las normas de la F.A.C.V. y la R.F.E.A. de la presente temporada.



Campeonato Provincial Sub12 por Equipos AL, JECV - Valencia

FECHA: Sábado, 23 de Mayo
LUGAR: Valencia- Turia

CONTROL: Comité Autonómico de Jueces
ORGANIZA: C.A. L'Eliana

HORARIO DEFINITIVO

CÁMARA DE LLAMADAS	SALIDA A PISTA	HORARIO	MASCULINO	FEMENINO
16:10	16:20	16:30	2000 m Marcha	2000 m Marcha
16:05	16:15	16:45	Martillo	
16:05	16:15	16:45		Altura
16:10	16:20	16:50		Jabalina
16:30	16:40	16:50	2000 m	
16:50	17:00	17:10		2000 m
17:10	17:20	17:30	60 mv	
17:00	17:20	17:40		Martillo
17:05	17:25	17:45	Peso	
17:30	17:40	17:50		60 mv
17:15	17:25	17:55	Jabalina	
17:30	17:40	18:10		Longitud
17:50	18:00	18:10	500 m	
18:10	18:20	18:30		500 m
18:05	18:15	18:45	Disco	
18:10	18:20	18:50	Altura	
18:30	18:40	18:50	60 m	
18:20	18:30	19:00	Pértiga	Pértiga
18:30	18:40	19:10	Longitud	
18:50	19:00	19:10		60 m
19:10	19:20	19:30	1000 m	
19:05	19:15	19:45		Disco
19:05	19:15	19:45		Peso
19:25	19:35	19:45		1000 m
19:40	19:50	20:00	Relevo 4x60	
19:50	20:00	20:10		Relevo 4x60

CADENCIA DE LOS LISTONES

Altura Femenina	La más baja solicitada (+5) hasta 1,25 + 3 Cm
Altura Masculina	La más baja solicitada (+5) hasta 1,20 + 3 Cm
Pértiga Femenina - Masculina	La más baja solicitada que permitan los saltómetros + 10 Cm



ANEXO I
 FORMULARIO DE CAMBIOS
 CAMPEONATO PROVINCIAL EQUIPOS

CLUB:		CATEGORÍA:			
CAMBIO		ATLETA	PRUEBA	CATEGORÍA	LICENCIA
1	SALE				
	ENTRA				
2	SALE				
	ENTRA				
3	SALE				
	ENTRA				
4	SALE				
	ENTRA				
5	SALE				
	ENTRA				



ANEXO II
FORMULARIO DE RELEVOS
CAMPEONATO PROVINCIAL EQUIPOS

PRUEBA: 4X60

CLUB:		CATEGORÍA:		
ORDEN	ATLETA	PRUEBA	CATEGORÍA	LICENCIA
1				
2				
3				
4				

FDO. DELEGADO-A

NOMBRE Y APELLIDOS: